



**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA
DIARIO DE SESIONES
FECHA: 30 DE JULIO DE 2015**

21° REUNIÓN 20 ° SESIÓN ORDINARIA

SECRETARÍA LEGISLATIVA

AUTORIDADES

VICEINTENDENTE: Lic. Daniel Giacomino

PRESIDENTE PROVISORIO: Sr. Nestor Ramón Borello.

VICEPRESIDENCIA 1°: Cra. Beatriz Teresita Ostermeyer.

VICEPRESIDENCIA 2°: Sra. Rossana Perez.

VICEPRESIDENCIA 3°: Arq. Guillermo M. Iros.

AUTORIDADES

VICEINTENDENTE: Dr. Marcelo A. Cossar

PRESIDENTE PROVISORIO: Sr. Guillermo Farías

VICEPRESIDENCIA 1°: Cra. Carla Roxana Abugauch

VICEPRESIDENCIA 2°: Dr. Miguel Ángel Siciliano

VICEPRESIDENCIA 3°: Sr. Carlos Vidán Mercado

SECRETARIO LEGISLATIVO: Sra. Mariana Iris Jaime

SECRETARIO ADMINISTRATIVO: Dr. Enrique A. Imberti Figueroa

SECRETARIO GENERAL DE COMISIONES: Sr. Víctor Fortunato Daniele

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES

CONCEJALES PRESENTES

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. ABUGAUCH, Carla Roxana | 16. MARTÍNEZ, Claudia |
| 2. ACOSTA, Miriam | 17. MERCADO, Carlos |
| 3. AGUILERA, Mónica | 18. NÁSARA, Jorge |
| 4. ALMADA, María Josefina | 19. ORTEGA, Omar |
| 5. CAMPANA, Héctor | 20. RIGONI, Gustavo |
| 6. CAVALLO, Lucas | 21. RODIO, Marcelo |
| 7. CONRAD, Eduardo Luis | 22. RODRÍGUEZ, Juan Manuel |
| 8. DÓMINA, Esteban | 23. ROMERO, Analía |
| 9. FARÍAS, Guillermo | 24. ROMERO, María Raquel |
| 10. FONSECA, Gustavo | 25. SERRANO, Patricio Eduardo |
| 11. GARDA, Belkis | 26. SICILIANO, Miguel Ángel |
| 12. GUZMÁN, Alberto | 27. STABIO, Jorge Alberto |
| 13. JUEZ, Daniel Alejandro | 28. VARGAS, Aldo |
| 14. LOBO, Héctor Reinaldo | 29. VERA BARROS, Oscar |
| 15. MÁRQUEZ, Daniel Humberto | 30. VIGO, Alejandra María |

CONCEJALES AUSENTES

1. **RIUTORT, Olga Elena**

SUMARIO

1.- Izamiento de la Bandera Nacional.	Pág. 004
2.- Versión taquigráfica. Aprobación.	Pág. 004
3.- <u>Notas entradas</u>	Pág. 004
I- Nota N° 6769	
4.-Nota N° 6770. Declárase de interés legislativo el evento “Construcción de escenarios prospectivos del área metropolitana de Córdoba”. Solicitud de tratamiento sobre tablas. Se vota y se aprueba.	Pág. 005
5.-Proyecto interno N° 4896-E-15. Declarar de utilidad pública y sujeta a expropiación total y parcial al inmueble ubicado en barrio Villa Argüello. Solicitud de tratamiento sobre tablas. Se vota y se rechaza.	Pág. 007
6.-Nota N° 6771. Licencia sin goce de sueldo del concejal Esteban Dómina. Solicitud de tratamiento sobre tablas. Se vota y se aprueba.	Pág. 008
7.-Ex agente Antonio Luna. Acogimiento al beneficio jubilatorio. Palabras de despedida.....	Pág. 009

- En la ciudad de Córdoba, en sede del Concejo Deliberante, a treinta días del mes de julio de dos mil quince, siendo la hora 10 y 25:

1.

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Con la presencia de veintitrés concejales, se da por iniciada la sesión ordinaria número 20 del presente período, convocada para el día de la fecha.

Invito a la concejala Miriam Acosta a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie los señores concejales y público en general, la Sra. concejala Acosta procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos*).

2.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA. APROBACIÓN.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Corresponde considerar la Versión Taquigráfica de la sesión ordinaria anterior, número 19.

Si ningún concejal tiene observaciones que formular respecto de la misma, se la da por aprobada.

- Así se hace.

3.

NOTAS ENTRADAS

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Corresponde considerar el punto 3 del orden del día.

Atento que el contenido de dicho punto fue revisado en la Comisión de Labor Parlamentaria por las autoridades de los distintos bloques, si ningún concejal tiene observaciones que realizar sobre el mismo, se da por realizada la lectura y se lo incorpora al Diario de Sesiones.

NOTA ENTRADA

1- NOTA N° 6769

INICIADOR: DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL EXPEDIENTE N° 051349/15

ASUNTO: INFORME DE MOVIMIENTOS CONTABLES Y CONCILIACIONES BANCARIAS DE CONFORMIDAD A LAS PREVISIONES DEL ART. 7 DE LA ORDENANZA N° 10804 (CREACIÓN DE CUENTA ESPECIAL DENOMINADA “MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA- ESTACIONAMIENTO CON PARQUÍMETRO, TICKEADORAS, RESERVAS Y GRÚAS”.-

A LA COMISIÓN DE: HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO; SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE Y TRÁNSITO; LEGISLACIÓN GENERAL, Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES, PETICIONES Y PODERES.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Tiene la palabra el concejal Conrad.

SR. CONRAD.- Señor presidente: solicito que tome estado parlamentario la nota N° 6770 y que se reserve en Secretaría el expediente interno N° 4896-E-15.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Toma estado parlamentario dicha nota y se reserva en Secretaría el expediente.

Tiene la palabra el concejal Dómina.

SR. DÓMINA.- Señor presidente: solicito que tome estado parlamentario y se reserve en Secretaría la nota N° 6771.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Toma estado parlamentario y se reserva en Secretaría la nota solicitada.

4.

**NOTA N° 6770. DECLÁRASE DE INTERÉS LEGISLATIVO EL EVENTO
“CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PROSPECTIVOS DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CÓRDOBA”.**
Solicitud de tratamiento sobre tablas.
Se vota y se aprueba.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Se encuentra reservada en Secretaría la nota N° 6770.
Tiene la palabra el concejal Conrad.

SR. CONRAD.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de la nota N° 6770.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Para referirse a la moción, tiene la palabra la concejala Vigo.

SRA. VIGO.- Señor presidente: quiero hacer dos o tres consideraciones antes de someter a votación la moción de tratamiento sobre tablas.

Esta nota declara de interés legislativo un evento que –como bien se dice aquí– se refiere a la Construcción de Escenarios Prospectivos del Área Metropolitana de Córdoba y que está organizado e impulsado por la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, dependiente de la Municipalidad de Córdoba, es más: del Departamento Ejecutivo de Córdoba.

No es que no estemos de acuerdo con el contenido de este evento, que por sí es muy importante y promueve el desarrollo en la ciudad, sino que este tipo de proyectos se ha discutido muchísimas veces, sobre todo en la Comisión de Cultura y Educación de la cual soy miembro, y siempre ha habido un debate especial y específico sobre este tipo de proyectos y la necesidad de declararlos de interés legislativo.

Nosotros no podemos acompañar ni su tratamiento sobre tablas ni, obviamente, el contenido de este proyecto que declara –reitero– de interés legislativo un evento que hace la propia Municipalidad, más allá del área a través de la cual se desarrolla.

Este proyecto no ha entrado en comisión; si ello hubiese ocurrido, habría dicho lo mismo. Nos parece –con todo el respaldo de lo que aquí se está llevando adelante a través de este evento– que ni siquiera –si se me permite el término– es ético que desde el propio Concejo –reitero que lo hemos discutido y debatido muchas veces y en eso hemos estado de acuerdo en muchas oportunidades en la comisión– tengamos que declarar de interés legislativo –a lo que le corresponde una serie de requisitos y de puntos específicos y destacados para el proyecto que así se declare– un evento que, más allá de que lo haga la Agencia, hace la Municipalidad de Córdoba.

Por lo tanto, adelanto que no vamos a acompañar el tratamiento sobre tablas y, por ende, luego nos exima de votar.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- En consideración la moción. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA

21° REUNIÓN

20 ° SESIÓN ORDINARIA
30 de Julio de 2015

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Aprobada la moción de tratamiento sobre tablas con el voto de los bloques de la Unión Cívica Radical, el concejal Dómina y el bloque Eva Duarte.

Por Secretaría se dará lectura a dicha nota.

SRA. SECRETARIA (Jaime).- (*Leyendo*):

Córdoba, 29 de Julio de 2015

A LOS
SEÑORES CONCEJALES
CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE CÓRDOBA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, y a través de la presente solicitarles tomar a bien considerar, el pedido enviado por la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, en el cual peticona declarar de Interés Legislativo al evento “**Construcción de Escenarios Prospectivos del Área Metropolitana de Córdoba, con horizonte a 10 años**”.

El mencionado evento surgió con el objetivo principal de generar, desarrollar y brindar instrumentos para la toma de decisiones y la mejora de la competitividad de la ciudad y su área metropolitana.

Sin otro particular, saluda atte.

Marcelo Cossar
Viceintendente
Ciudad de Córdoba

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Se encuentra en tratamiento la nota N° 6770.

Tiene la palabra el concejal Conrad.

SR. CONRAD.- Señor presidente: solicito la constitución del Cuerpo en comisión a efectos de emitir despacho.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- En consideración la moción de constituir el Cuerpo en comisión. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Aprobada por la misma mayoría. El Cuerpo pasa a sesionar en comisión.

La propuesta de despacho es la siguiente:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA
DECRETA:**

ART. 1°: Declárase de interés legislativo el evento «Construcción de escenarios prospectivos del área metropolitana de Córdoba, con horizonte a diez años» a realizarse el día jueves...”, es decir hoy, “...30 de julio a las 14 y 45 horas en el Auditorio de la Universidad Siglo 21.

ART. 2°: Invítase a los organizadores a remitir a la Oficina de Información Parlamentaria del Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba las publicaciones y las conclusiones del encuentro.

ART. 3°: De forma.

Ésa es la propuesta de despacho que pongo en consideración.
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Aprobado por la misma mayoría.
Abandonamos el estado de Cuerpo en comisión.
En consideración en general.
Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Aprobado por la misma mayoría.
En consideración en particular.
Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Siendo el artículo 3° de forma, queda aprobado en general y en particular.
Se comunicará al Departamento Ejecutivo Municipal.

5.

**PROYECTO INTERNO N° 4896-E-15. DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETA A EXPROPIACIÓN TOTAL Y PARCIAL AL INMUEBLE UBICADO EN BARRIO VILLA ARGÜELLO.
Solicitud de tratamiento sobre tablas.
Se vota y se rechaza.**

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Se encuentra reservado en Secretaría el expediente interno N° 4896-E-15.
Tiene la palabra el concejal Conrad.

SR. CONRAD.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas del expediente que usted ha mencionado.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- En consideración la moción. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se rechaza.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Rechazada, no reúne los votos suficientes; sólo voto a favor el bloque de la Unión Cívica Radical.

6.

**NOTA N° 6771. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL CONCEJAL ESTEBAN DÓMINA.
Solicitud de tratamiento sobre tablas.
Se vota y se aprueba.**

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Se encuentra reservada en Secretaría la nota N° 6771.
Tiene la palabra el concejal Dómina.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA

21° REUNIÓN

20 ° SESIÓN ORDINARIA
30 de Julio de 2015

SR. DÓMIINA.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de la mencionada nota, por la cual solicito licencia sin goce de dieta hasta el 14 de septiembre próximo.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y se aprueba.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Aprobada por unanimidad.
Se encuentra en tratamiento la nota N° 6771.
Por Secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Jaime).- (Leyendo):

Córdoba, 30 de julio de 2015

SR. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE CÓRDOBA
DR. MARCELO COSSAR
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud; en los términos del art. 18 del Reglamento Interno del cuerpo que Ud. preside a fin de solicitarle licencia sin goce de dieta a partir del día de la fecha y por cuarenta y cinco (45) días corridos.

Fundo mi pedido en razón de haber sido nominado candidato a Intendente Municipal y del inminente inicio de campaña electoral con vistas a las elecciones municipales del 13 de Septiembre próximo. Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Esteban Dómina.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- En consideración la nota N° 6771.
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.
Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Aprobada por unanimidad.

Se concede la licencia solicitada por el concejal Dómina. Lo esperamos por este Cuerpo el próximo 14 de septiembre.

7.

**EX AGENTE ANTONIO LUNA. ACOGIMIENTO AL BENEFICIO
JUBILATORIO. PALABRAS DE DESPEDIDA.**

SR. PRESIDENTE (Cossar).- El que no va a volver es nuestro amigo Antonio Nicolás Luna, que se jubila y éste es su último día. (*Aplausos*).

Hacemos un breve cuarto intermedio para que el compañero Luna se pueda despedir de todos nosotros.

- Es la hora 10 y 36.
- Siendo las 10 y 37:

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Se levanta el cuarto intermedio.

**CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA**

21° REUNIÓN

**20 ° SESIÓN ORDINARIA
30 de Julio de 2015**

No habiendo más asuntos que tratar, invito a la concejala Acosta a arriar la Bandera Nacional del mástil del recinto.

- Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Cossar).- Queda levantada la sesión.

- Es la hora 10 y 38.

Sra. Mariana Iris Jaime
Secretaria Legislativa

Dr. Marcelo A. Cossar
Viceintendente de la
Ciudad de Córdoba